

CALENDARIO DE EXPOSICIONES TFM

Curso académico 2023-24

COMISIÓN EVALUADORA
<ul style="list-style-type: none">• Dr. Juan Carlos Morante Rábago (Presidente)• Dr. José Vicente García Tormo (Vocal)• Dr. Diego Soto García (Secretario)

HORARIOS DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA (FEBRERO 2024)	
12:00	MARQUEZ ALVAREZ, JOSE JAVIER
12:45	NOVOA PARRADO, MYLEYDY

Lugar:

- Aula Máster ERD (FCAFD)

Fecha: 23/02/2024 (Viernes)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TFM

Convocatoria de FEBRERO 2024

1. MEMORIA FINAL		40%
REQUISITOS/PAUTAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO		
	No presenta indicios de plagio. Supera las pruebas de porcentaje de similitud (Turnitin) y coincidencia (Go)	
	Se ha respetado el formato o plantilla disponible en la web (https://www.master-erd.info/tfm)	
	Se incluyen Portada, Índice, Resumen (200-250 palabras), Abstract y Palabras clave (3-4).	
	Carece de errores ortográficos/gramaticales relevantes.	
	Extensión comprendida entre 35 y 50 páginas (sin contar anexos).	
	1.1. Actualidad/Interés de la temática abordada	10%
	1.2. Organización de la información Estructura de contenidos	10%
	1.3. Redacción y precisión terminológica	10%
	1.4. Calidad gráfica del documento	10%
	1.5. Citación de bibliografía y recursos documentales	10%
	1.6. Contextualización/Fundamentación teórica del trabajo	10%
	1.7. Formulación de objetivos y vinculación con resultados/conclusiones	10%
	1.8. Metodología empleada	10%
	1.9. Aplicabilidad/Transferencia al ejercicio profesional futuro	20%
2. EXPOSICIÓN Y DEFENSA ORAL		60%
REQUISITOS/PAUTAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO		
	El alumno se presenta en tiempo y forma según la convocatoria	
	El alumno manifiesta un comportamiento adecuado al acto académico y respetuoso ante el Tribunal	
	El contenido de la presentación se corresponde con la memoria TFM depositada	
	2.1. Calidad gráfica Diseño de la presentación y/o material de apoyo	10%
	2.2. Expresión oral Precisión y adecuación terminológica	15%
	2.3. Capacidad de síntesis y estructuración de la información	10%
	2.4. Comunicación no-verbal	5%
	2.5. Gestión del tiempo de exposición	10%
	2.6. Defensa y respuestas a la Comisión	30%
	2.7. Adquisición de competencias del Título de Máster	20%
3. MÉRITOS DE EXCELENCIA		10%
	...	

** El apartado "3. Méritos de Excelencia" se asigna como una calificación adicional (máx. 1 punto) sobre los 10 puntos que integran la valoración del trabajo.